

## PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

**SOLICITUDES DE AYUDAS PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 19 DE JUNIO DE 2017, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LAS AYUDAS A PROYECTOS ACOGIDOS A LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO EN LAS ZONAS PESQUERAS DE ANDALUCÍA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA 2014-2020.**

**CONVOCATORIA:** Orden de 05 de junio de 2019 (BOJA n.º 117, de fecha 20/06/2019) y Extracto de la referida Orden (BOJA n.º117, de fecha 20/06/2019).

**Línea de ayuda:** Ayudas en el marco de las estrategias de desarrollo local participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el periodo 2014-2020 (operación 4.1.2)

### ANTECEDENTES

**Primero.** La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible dicta Orden de 19 de junio de 2017 (BOJA n.º119, de fecha 23 de junio de 2017), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a los proyectos acogidos a las estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) 2014-2020. Esta medida destinada a la “Concesión de las ayudas en el marco de las estrategias de desarrollo local participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el periodo 2014-2020” está contenida en el artículo 63 del Reglamento (UE) nº 508/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

**Segundo.** En la Orden de 5 de junio de 2019 (BOJA n.º 117, de fecha 20/06/2019), se convocan estas ayudas para el año 2019 y se establece, como plazo para la presentación de solicitudes dos meses a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Este extracto fue publicado el 20 de junio 2019. El plazo para la presentación de solicitudes comienza el 21 de junio y finaliza el 20 de agosto de 2019. La Orden de 15 de agosto de 2019 (BOJA nº 159, de fecha 20/08/2019) amplía el plazo máximo de presentación de solicitudes de ayudas establecido en la Orden de 5 de junio de 2019, quedando fijado el plazo máximo de presentación en el día 20 de septiembre de 2019.

**Tercero.** Según se recoge en el punto segundo de la señalada Orden de convocatoria, el importe máximo del crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se conceden en esta convocatoria para la línea de “Concesión de las ayudas en el marco de las estrategias de desarrollo local participativo en las zonas pesqueras de Andalucía para el periodo 2014-2020”, asciende a un total de 811.684,31 euros.

**Cuarto.** De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de junio de 2017, el órgano instructor correspondiente ha realizado la revisión de la correcta cumplimentación de las solicitudes presentadas, conforme a los requisitos establecidos en la citada Orden, proponiendo en su caso, la subsanación de las deficiencias detectadas. En base a esta revisión, con fecha 22 de enero de 2020 se ha realizado un Informe-propuesta de evaluación previa de las solicitudes.

**Quinto.** Una vez reunido el 23 de enero de 2020 el Órgano Colegiado del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero de la Costa Occidental de Huelva "COSTALUZ", constituido el 18 de octubre de 2019, se emite el Acta de Evaluación Provisional, donde se recoge el resultado de la valoración de las solicitudes, de acuerdo con los criterios objetivos para la concesión de la subvención recogidos en la Orden de 19 de junio de 2017.

Por todo ello, previos los trámites oportunos y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 42.2. de la Orden de 19 de junio de 2017, este Órgano Colegiado

### PROPONE

**Primero.** La concesión de una subvención a las personas o entidades relacionadas en el Anexo I adjunto, que adquieren la condición de beneficiarios provisionales, por los importes que en él se detallan, sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en las bases reguladoras.

**Segundo.** Que las entidades solicitantes relacionadas en el Anexo II adjunto, adquieran la condición de beneficiarias suplentes por falta de disponibilidad presupuestaria, pudiendo resultar beneficiarias definitivas con motivo de un eventual aumento sobrevenido de crédito o por modificación del orden de la concurrencia tras la verificación de la autobaremación y los controles administrativos que se llevarán a cabo sobre la documentación aportada en el presente trámite.

**Tercero.** La inadmisión de las solicitudes que no cumplen los requisitos establecidos en la Orden reguladora, relacionadas en el Anexo IV, con indicación del motivo que fundamente la inadmisión.

**Cuarto.** El archivo por desistimiento de las solicitudes recogidas en el Anexo V por decisión del solicitante o por no subsanar en plazo el requerimiento realizado.

**Quinto.** Publicar la presente propuesta provisional de resolución en el tablón de anuncios del GALP y en su página web y conceder un plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación para que, utilizando el formulario del Anexo II publicado en la Orden de 5 de junio de 2019 por la que se convocan las ayudas para el 2019 (disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible), las personas o entidades interesadas puedan:

1. Aceptar la subvención propuesta.
2. Alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
3. Reformular su solicitud.
4. Desistir de la solicitud.

Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes, así como aquella, que aún proponiéndose la desestimación de la subvención aleguen a los motivos desestimatorios, deberán presentar, junto al formulario del Anexo II mencionado, la documentación necesaria para cada proyecto señalada en el artículo 44 de la Orden de 19 de junio de 2017, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud. Los documentos serán originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos implicará:

- el desistimiento de la solicitud, cuando los documentos no facilitados afecten a la acreditación de los requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria;
- la no consideración de los criterios de valoración -con la consiguiente modificación de la valoración obtenida- cuando la falta de documentación no permita acreditar la información proporcionada para su aplicación.

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO COLEGIADO DEL  
GALP COSTA OCCIDENTAL DE HUELVA "COSTALUZ"



Costaluz  
Asociación para el Desarrollo Pesquero  
de la Costa Occidental de Huelva  
C.I.F. G-21.477.781  
Avenida del Carnaval, nº 35 - P. Bj. Izq.  
21410 ISLA CRISTINA (Huelva)

Fdo.: Francisco Martínez Faneca

### Anexo I: Relación de personas beneficiarias provisionales

**Objetivo FEMP: A.1.- Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación.**

**Medida: A.- Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación.**

B) Entidades privadas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10088	B21290689	ZAID PESCA, S.L.	Alto	50,67	24.018,50	19.850,00	50%	9.925,00
412AND10067	E21564489	HERMANOS MONXIKE C.B.	Medio	40	3.161,73	2.613,00	50%	1.306,50
412AND10079	B21511597	(1) FRESCOS DE ISLA CRISTINA 2012 S.L.U.	Alto	31	267.515,13	221.086,89	50%	99.226,59
TOTAL								110.458,09

(1) El importe de la ayuda de este expediente, agota el crédito destinado a esta medida y tipo de entidad, en caso de existir modificación posterior del baremo o del crédito disponible la ayuda podrá alcanzar el porcentaje indicado.

**Objetivo FEMP: B.- Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: B.1-B.3.- Medidas a favor de actividades pesqueras y desarrollo de la acuicultura.**

B) Entidades privadas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10052	B21587787	ISLA DE LOS TEJARES, S.L.	Alto	30	151.070,86	124.851,95	50%	62.425,98
412AND10047	B21350152	PESCADOS Y MARISCOS OJEDA E HIJOS S.L.	Medio	26,67	69.322,87	57.291,63	50%	28.645,82
412AND10055	B11367190	PESCADOS DACONMAR S.L.	Alto	22,58	39.701,84	32.811,44	50%	16.405,72
TOTAL								107.477,52

C) Entidades públicas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10085	P2107900I	(1) AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	Medio	25	95.200,00	95.200,00	80,00%	34.000,53
							TOTAL	34.000,53

(1) El importe de la ayuda de este expediente, agota el crédito destinado a esta medida y tipo de entidad, en caso de existir modificación posterior del baremo o del crédito disponible la ayuda podrá alcanzar el porcentaje indicado.

**Objetivo FEMP: B.- Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: B.2.-.** Medidas de formación.

A) Entidades sin ánimo de lucro:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10056	G21572789	(1) ASMAGEN	Alto	31	76.230,00	76.230,00	80,00%	28.229,80
							TOTAL	28.229,80

(1) El importe de la ayuda de este expediente, agota el crédito destinado a esta medida y tipo de entidad, en caso de existir modificación posterior del baremo o del crédito disponible la ayuda podrá alcanzar el porcentaje indicado.

**Objetivo FEMP: B.- Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: B.4.-** Otras medidas.

B) Entidades privadas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10051	A21263421	(1) LEPEVISION SAU	Medio	46	226.478,42	187.172,25	50%	26.719,44
							TOTAL	26.719,44

(1) El importe de la ayuda de este expediente, agota el crédito destinado a esta medida y tipo de entidad, en caso de existir modificación posterior del baremo o del crédito disponible la ayuda podrá alcanzar el porcentaje indicado.

C) Entidades públicas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10082	P2100028F	CONSORCIO DE TURISMO SOSTENIBLE COSTA OC	Medio	19	10.500,00	10.500,00	80%	8.400,00
TOTAL								8.400,00

**Objetivo FEMP: C. Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: C.1-C2.- Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas.**

A) Entidades sin ánimo de lucro:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10060	G21536297	(1) ASOCIACIÓN LA CAJA VERDE	Medio	35	89.540,00	89.540,00	80%	4.453,24
TOTAL								4.453,24

(1) El importe de la ayuda de este expediente, agota el crédito destinado a esta medida y tipo de entidad, en caso de existir modificación posterior del baremo o del crédito disponible la ayuda podrá alcanzar el porcentaje indicado.

C) Entidades públicas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10084	P2107900I	(1) AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	Medio	25	33.000,00	33.000,00	80%	17.812,96
TOTAL								17.812,96

(1) El importe de la ayuda de este expediente, agota el crédito destinado a esta medida y tipo de entidad, en caso de existir modificación posterior del baremo o del crédito disponible la ayuda podrá alcanzar el porcentaje indicado.

**Objetivo FEMP: D. Fomento del bienestar social y del patrimonio cultural de las zonas pesqueras y acuícolas, incluido el patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo.**

**Medida: D.1.- Otras medidas.**

C) Entidades públicas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10069	P2102100A	(1) AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	Bajo	32	126.888,25	126.888,25	80%	31.622,45
							TOTAL	31.622,45

(1) El importe de la ayuda de este expediente, agota el crédito destinado a esta medida y tipo de entidad, en caso de existir modificación posterior del baremo o del crédito disponible la ayuda podrá alcanzar el porcentaje indicado.

### Anexo II: Relación de personas beneficiarias suplentes provisionales

**Objetivo FEMP: A.1.- Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación.**

**Medida: A.- Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación.**

B) Entidades privadas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10078	****2173*	GUARCH LEÓN CARLOS	Alto	29,33	7.538,30	6.230,00	50%	3.115,00
412AND10090	B21459797	COMPLEJO ACTIVIDADES E INNOV MARINAS SL	Alto	16	79.521,20	65.720,00	50%	32.860,00

**Objetivo FEMP: B.- Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: B.4.- Otras medidas.**

B) Entidades privadas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10059	****4088*	TIRADO FERNANDEZ REYES	Medio	45	730.265,43	603.525,15	50%	200.000,00
412AND10074	****7832*	GÓMEZ SANTANA MANUELA	Alto	37	44.884,95	37.095,00	50%	18.547,50
412AND10065	****8242*	MARTIN FLORES SUSANA MARIA	Alto	34,53	14.302,00	11.820,00	50%	5.910,00
412AND10073	****6468*	CANELA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	Alto	21,13	25.000,00	20.661,15	50%	10.330,58
412AND10099	E21607098	RUIZ BUZID, C.B.	Medio	19,67	117.000,00	99.297,50	50%	49.648,75
412AND10054	****9003*	GOMEZ FERNANDEZ CARMEN JESUS	Alto	19,4	72.596,90	59.997,44	50%	29.998,72
412AND10068	****9566*	RODRIGUEZ GUTIERREZ MARIA BELLA	Alto	17,07	1.518,28	1.254,78	50%	627,39
412AND10077	B21584008	DISTRIBUCIONES PASFRECON S.L.U.	Medio	16,67	71.632,00	59.200,00	50%	29.600,00
412AND10045	****7351*	GONZALEZ GONZALEZ M <sup>a</sup> LUISA	Bajo	15,86	138.437,84	114.411,44	50%	57.205,72
412AND10063	****2815*	ROMERO RODRIGUEZ JOAQUIN	Alto	11,33	35.670,80	29.480,00	50%	14.740,00
412AND10050	B21555487	MULTIGREMIOS DEL SUR SL	Medio	8,94	53.613,08	44.308,34	50%	22.154,17



**Objetivo FEMP: C. Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: C.1-C2.- Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas.**

C) Entidades públicas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10083	P2100028F	CONSORCIO DE TURISMO SOSTENIBLE COSTA OC	Medio	24	12.500,00	12.500,00	80%	10.000,00
412AND10058	P2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	Bajo	24	60.000,00	60.000,00	80%	48.000,00
412AND10053	P2104400C	AYUNTAMIENTO DE LEPE	Bajo	5	56.000,00	56.000,00	80%	44.800,00

**Objetivo FEMP: D. Fomento del bienestar social y del patrimonio cultural de las zonas pesqueras y acuícolas, incluido el patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo.**

**Medida: D.1.- Otras medidas.**

C) Entidades públicas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	NIVEL / BAREMACIÓN		Inversión	Inversión Subv.	% Subv.	Importe Ayuda
412AND10057	P2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	Bajo	24	60.767,85	60.767,85	80%	48.614,28
412AND10075	P2104400C	AYUNTAMIENTO DE LEPE	Medio	10	220.000,00	220.000,00	80%	176.000,00
412AND10087	S4111001F	INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA GUADIANA	Alto	9	3.600,00	3.600,00	80%	2.880,00

Los beneficiarios suplentes podrán adquirir la condición de beneficiario provisional / definitivo si se modifica la baremación o se incrementa el crédito disponible.

### Anexo IV: Solicitudes inadmitidas

EXP. FEMP	Persona o entidad beneficiaria	D.N.I./N.I.F.	Nombre Proyecto	Motivo de inadmisión
412AND10066	MARISCOS MANUEL CRUZ, S.L.U.	B-21569686	Línea Envasadora de almejas tipo minibag.	Incumplimiento art. 10.1. del reglamento 508/2014.
412AND10081	ALICIA NÚÑEZ ANGULO	****2124*		Presentación fuera de plazo

### Anexo V: Solicitudes desistidas

#### B) Entidades Privadas

EXP. FEMP	Persona o entidad beneficiaria	D.N.I./N.I.F.	Nombre Proyecto	Motivo de desestimación.
412AND10046	DISTRIBUCIONES PASFRECON, S.L.U.	B-21584008	Adquisición maquina de corte de DISTRIBUCIONES PASFRECON, S.L.U.	Desistido a petición propia
412AND10048	PESCADOS Y MARISCOS OJEDA E HIJOS, S.L.	B-21350152	Instalación de cadena de frío para comercializadora de Pescados y Mariscos	Desistido a petición propia
412AND10049	PESCADOS Y MARISCOS OJEDA E HIJOS, S.L.	B-21350152	Instalación de cadena de frío para comercializadora de Pescados y Mariscos	Desistido a petición propia
412AND10061	JOAQUÍN ROMERO RODRIGUEZ	****2815*	Moda Joven Marchena	Desistido a petición propia
412AND10062	JOAQUÍN ROMERO RODRIGUEZ	****2815*	Moda Joven Marchena	Desistido a petición propia
412AND10064	SUSANA MARÍA MARTÍN FLORES	****8242*	Isla Cristina Vívela	Desistido a petición propia
412AND10080	ACEITUNAS Y ESTRELLAS S.L.	B-2158 8967	Transformación y desarrollo de nuevos productos pesqueros/acuícolas.	Desistido por no subsanación
412AND10076	DISTRIBUCIONES PASFRECON, S.L.U.	B-21584008	Adquisición maquina de corte de DISTRIBUCIONES PASFRECON, S.L.U.	Desistido a petición propia
412AND10089	DISTRIBUCIONES PASFRECON, S.L.U.	B-21584008	Incorporación de servidor a la empresa Distributions Pasfrecon, S.L.U	Desistido a petición propia

#### C) Entidades Públicas

EXP. FEMP	Persona o entidad beneficiaria	D.N.I./N.I.F.	Nombre Proyecto	Motivo de desestimación.
412AND10070	AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	P-2102100-A	Mejora y adecuación del litoral costero del Rompido	Desistido por no subsanación
412AND10071	CONSORCIO DE TURISMO SOSTENIBLE	P-2100028-F	Promoción del destino Huelva Marinera	Desistido a petición propia
412AND10072	CONSORCIO DE TURISMO SOSTENIBLE	P-2100028-F	Sensibilización y educación ambiental escolar: Patrimonio Pesquero y Costero	Desistido a petición propia
412AND10086	IES GUADIANA	S-4111001-F	Ayamonte enamora.	Desistido a petición propia

### Anexo VI: Baremación

**Objetivo FEMP: A.- Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación.**

**Medida: A.- Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación.**

B) Entidades privadas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos											NIVEL / BAREMACIÓN			
			40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f	40.5.g			40.5.h	
412AND10088	B21290689	ZAID PESCA, S.L.	1	1	1	4	1	0	0	0	0	0	0	10	10	6	10	10	Alto	50,67
412AND10067	E21564489	HERMANOS MONXIKE C.B.	1	1	0	0	0	0	0	6	0	0	4	10	10	10	0	0	Medio	40
412AND10079	B21511597	(1) FRESCOS DE ISLA CRISTINA 2012 S.L.U.	1	1	1	0	2	2	2	1	0	4	0	0	10	10	0	0	Alto	31
412AND10078	****2173*	GUARCH LEÓN CARLOS	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	10	10	0	Alto	29,33
412AND10090	B21459797	COMPLEJO ACTIVIDADES E INNOV MARINAS SL	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	10	0	0	Alto	16

**Objetivo FEMP: B.-Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en las zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: B.1-B.3.- Medidas a favor de actividades pesqueras y desarrollo de acuicultura.**

B) Entidades privadas:

ORDEN	EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos											NIVEL / BAREMACIÓN		
				40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f	40.5.g			40.5.h
1	412AND10052	B21587787	ISLA DE LOS TEJARES, S.L.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10	0	Alto	30
2	412AND10047	B21350152	PESCADOS Y MARISCOS OJEDA E HIJOS S.L.	1	1	0	4	2	2	0	0	0	3	0	0	6	10	0	Medio	26,67
3	412AND10055	B11367190	PESCADOS DACONMAR S.L.	1	1	1	0	1	1	0	0	0	4	0	0	6	10	0	Alto	22,58

C) Entidades públicas:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos										NIVEL / BAREMACIÓN				
			40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f			40.5.g	40.5.h	
412AND10085	P2107900I	(1) AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10	5	Medio	25

**Objetivo FEMP: B.-Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en las zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: B.2.- Medidas de Formación.**

A) Entidades sin ánimo de lucro:

EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos										NIVEL / BAREMACIÓN			
			40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f			40.5.g	40.5.h
412AND10056	G21572789	(1) ASMAGEN	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	10	6	10	5	Alto	31

**Objetivo FEMP: B.-Apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en las zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: B.4.- Otras medidas.**

B) Entidades privadas:

ORDEN	EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos										NIVEL / BAREMACIÓN			
				40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f			40.5.g	40.5.h
1	412AND10051	A21263421	(1) LEPEVISION SAU	1	1	0	4	2	0	0	10	6	4	4	5	6	5	0	Medio	46
2	412AND10059	****4088*	TIRADO FERNANDEZ REYES	1	1	0	4	0	0	0	10	6	0	4	10	6	0	5	Medio	45
3	412AND10074	****7832*	GÓMEZ SANTANA MANUELA	1	1	1	3	1	0	2	5	6	1	0	10	10	0	0	Alto	37
4	412AND10065	****8242*	MARTIN FLORES SUSANA MARIA	1	1	1	0	0	0	0	5	0	0	0	5	4	10	10	Alto	34,53
5	412AND10073	****6468*	CANELA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	10	6	5	0	Alto	21,13
6	412AND10099	E21607098	RUIZ BUZID, C.B.	1	1	0	3	0	0	0	6	3	0	6	0	2	0	0	Medio	19,67
7	412AND10054	****9003*	GOMEZ FERNANDEZ CARMEN JESUS	1	1	1	0	1	0	0	5	0	2	0	0	2	10	0	Alto	19,4
8	412AND10068	****9566*	RODRIGUEZ GUTIERREZ MARIA BELLA	1	1	1	0	0	0	0	6	0	1	4	0	6	0	0	Alto	17,07
9	412AND10077	B21584008	DISTRIBUCIONES PASFRECON S.L.U.	1	1	0	3	0	0	0	0	6	0	4	0	4	0	0	Medio	16,67
10	412AND10045	****7351*	GONZALEZ GONZALEZ M <sup>a</sup> LUISA	0	1	0	1	0	0	0	5	3	0	0	0	6	0	0	Bajo	15,86
11	412AND10063	****2815*	ROMERO RODRIGUEZ JOAQUIN	1	1	1	1	0	0	0	1	3	0	0	0	6	0	0	Alto	11,33
12	412AND10050	B21555487	MULTIGREMIOS DEL SUR SL	1	1	0	3	0	2	0	0	0	0	0	0	4	0	0	Medio	8,94

C) Entidades públicas:

ORDEN	EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos										NIVEL / BAREMACIÓN				
				40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f			40.5.g	40.5.h	
1	412AND10082	P2100028F	CONSORCIO DE TURISMO SOSTENIBLE COSTA OC	1	1	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	5	0	5	5	Medio	19

**Objetivo FEMP: C.- Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas.**

**Medida: C.1-C.2. Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental de las zonas pesqueras y acuícolas.**

A) Entidades sin ánimo de lucro:

ORDEN	EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos										NIVEL / BAREMACIÓN					
				40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f			40.5.g	40.5.h		
1	412AND10060	G21536297	(1) ASOCIACIÓN LA CAJA VERDE	1	1	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	4	10	6	0	5	Medio	35

C) Entidades públicas:

ORDEN	EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos										NIVEL / BAREMACIÓN					
				40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f			40.5.g	40.5.h		
1	412AND10084	P2107900I	(1) AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10	5	Medio	25
2	412AND10083	P2100028F	CONSORCIO DE TURISMO SOSTENIBLE COSTA OC	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	10	0	5	5	Medio	24
3	412AND10058	P2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10	0	5	5	Bajo	24
4	412AND10053	P2104400C	AYUNTAMIENTO DE LEPE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	Bajo	5

**Objetivo FEMP: D.- Fomento del bienestar social y del patrimonio cultural de las zonas pesqueras y acuícolas, incluido el patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo.**

**Medida: D.1.- Otras medidas.**

C) Entidades públicas:

ORDEN	EXP. FEMP	NIF	PERSONA O ENTIDAD BENEFICIARIA	C. Generales			Criterios Objetivos											NIVEL / BAREMACIÓN			
				40.2.a	40.2.b	40.2.c	40.5.a.1	40.5.a.2	40.5.a.3	40.5.a.4	40.5.b	40.5.c.1	40.5.c.2	40.5.d	40.5.e	40.5.f	40.5.g			40.5.h	
1	412AND10069	P2102100A	(1) AYUNTAMIENTO DE CARTAYA	1	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	10	2	5	10	Bajo	32
2	412AND10057	P2101000D	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	10	0	5	5	Bajo	24
3	412AND10075	P2104400C	AYUNTAMIENTO DE LEPE	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	Medio	10
4	412AND10087	S4111001F	INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA GUADIANA	1	1	1	0	0	0	0	4	0	0	0	5	0	0	0	0	Alto	9